

El significado que un grupo de mujeres puertorriqueñas le adscribe al divorcio en su vida: Un estudio fenomenológico¹

María de los Ángeles Cabello León, Ed.D., MCR
Universidad Interamericana de Puerto Rico
mcabello@metro.inter.edu

Resumen

Esta investigación, de metodología cualitativa, se realizó con el propósito de conocer a profundidad la experiencia de divorcio de diez mujeres puertorriqueñas para descubrir su esencia y significado personal. Las preguntas que guiaron la investigación fueron las siguientes: ¿Cómo fue la experiencia de divorcio en la vida de estas participantes?; ¿Qué emociones se identifican en las narrativas de las mujeres divorciadas puertorriqueñas en torno a su experiencia de divorcio?; ¿Cuáles son las construcciones sociales y culturales en torno al divorcio que surgen de las narrativas de mujeres divorciadas puertorriqueñas?; y ¿Cuál es el significado que le adscribe a su experiencia de divorcio un grupo de mujeres divorciadas puertorriqueñas?. La información se obtuvo mediante entrevistas a profundidad y se analizó utilizando el método Stevick-Colaizzi-Kenn (Moustakas, 1994). Como resultado del análisis de las narrativas emergieron seis categorías: Decisión de divorcio; Estrategias de manejo; Redes de apoyo; El impacto emocional ante el divorcio; Construcción social y cultural del divorcio; y El significado de la experiencia de divorcio. Mediante las entrevistas se logró una comprensión más abarcadora y profunda de la experiencia del divorcio que a su vez podría redundar en nuevas maneras de trabajar con las mujeres divorciadas, considerando la perspectiva sociocultural y de género.

Palabras claves: divorcio; mujeres; significado de la experiencia; perspectiva de género

Abstract

This research project, of qualitative methodology, was conducted with the purpose of gaining in-depth knowledge about divorce in ten Puerto Rican women in order to discover its essence and personal definition. The questions that guided the research are: How was the divorce experience in the life of these participants?; Which emotions are identified in the narratives of divorced Puerto Rican women regarding their divorce experience?; Which social and cultural constructs arise from the narratives of divorced Puerto Rican women?; and What is the meaning that a group of divorced Puerto Rican women give to the divorce experience? The information was obtained through in-depth interviews and analyzed using the Stevick-Colaizzi-Kenn (Moustakas, 1994) method. As a result of the analysis of the narratives, six categories emerged: the decision to get a divorce, management strategies, support networks, the emotional impact of divorce, the social and cultural constructs of divorce, and the meaning of the divorce experience. These interviews provided a broader, in-depth understanding of the

Recibido: 29 de junio de 2014.

Sometido para evaluación: 30 de junio de 2014.

Aceptado para publicación: 24 de septiembre de 2014.

divorce experience, which could also result in new ways of working with divorced women in therapy, considering the sociocultural and gender perspectives.

Keywords: divorce, women, meaning of the experience, gender perspective

El divorcio es uno de los eventos que más impacta a la sociedad puertorriqueña. Basta observar su alta incidencia y el aumento significativo que tiene en los últimos años, para percatarnos de dicho impacto (Cintrón-Bou, Walters-Pacheco & Serrano-García, 2008). Según estadísticas informadas por la Administración de Tribunales de Puerto Rico, durante el año fiscal 2009-2010, se realizaron un total de 14,528 divorcios para una tasa de 66 por ciento de divorcios (Tendenciaspr.com). Por otro lado, en los Estados Unidos de Norteamérica, se estima que el 40 por ciento de los matrimonios contraídos por primera vez terminan en divorcio (Steiner, Suarez, Sellas & Wykers, 2011). Igualmente, España es el tercer país de la Unión Europea en el que más crece el número de divorcios y separaciones en los últimos años con un 59 por ciento, superado solo por Portugal con un 89 por ciento e Italia con un 62 por ciento (Yárnoz & Plazaola, 2007). El aumento significativo del número de separaciones y divorcios podría llevar a pensar que se trata de un acontecimiento “normal y natural” dentro de la sociedad. Sin embargo, el divorcio es y se considera un proceso traumático que va a suponer, necesariamente, un estado de desequilibrio en las personas, sean niños o adultos (De La Torre-Laso, 2005). Varios autores, como Muñoz-Vázquez & Fernández-Bauzó, (1988); Guttmann, (1993) y Clark-Stewart & Brentano, (2006) concurren en que el divorcio es un proceso complejo que provoca profundas emociones y trastornos debido a la variedad de componentes emocionales, económicos, legales y sociales que impactan esta experiencia.

La mujer y el divorcio

El divorcio tiene un impacto significativo en al menos cuatro áreas de la vida de la mujer que pasa por este proceso. Estas son: a) en el bienestar psicológico y emocional, b) en la situación económica y financiera, c) en los arreglos de custodia de los hijos y d) en el aspecto legal. El impacto en estas áreas dependerá del proceso de divorcio y cómo la mujer enfrente el mismo (Thomas & Ryan, 2008). Sobre el bienestar psicológico y emocional, varios autores (Albite-Vélez & Valle-Ferrer, 2003; Castro, 2004; Rodríguez-del Toro, 2005) señalaron que la mujer que pasa por un proceso de divorcio se siente responsable de la relación matrimonial y por ende del fracaso de la misma, ya que la socializaron pensando que si el matrimonio fracasa, ella fracasa. Esto tiene como consecuencia, que aumenten sus tensiones, frustraciones, sentimientos de culpa, miedo, sentimientos de pérdida y otras enfermedades asociadas al estrés como alta presión y ataques cardíacos. Sin embargo, para algunas mujeres el proceso de divorcio también representa una oportunidad de desarrollo y crecimiento que pone fin a una relación conflictiva y en ocasiones abusiva (Crawford & Unger, 2004; Thomas & Ryan, 2008).

En cuanto al impacto económico del divorcio, varios autores (Clarke-Stewart & Brentano 2006; Crawford & Unger, 2004; Colón-Warren, 2004; Vidal-Rodríguez, 2002) señalaron que la mujer sufre más ese impacto que el hombre ya que típicamente se convierte en jefa de familia. Según Colón-Warren, para las mujeres jefas de familia, las desigualdades de género y sociales implican una mayor propensión a la pobreza, que puede agudizarse junto a otras situaciones

problemáticas vinculadas a su estatus particular. Esta representación desproporcionada entre las familias bajo los índices de pobreza se explica tanto por el aumento en este tipo de familia como por su mayor probabilidad de vivir bajo niveles de pobreza, comparado con las familias con ambos miembros de la pareja. El problema fundamental de esta pobreza, según Colón-Warren, no se encuentra propiamente en la jefatura femenina, sino en las condiciones que restringen sus ingresos familiares. La desigualdad de género en nuestra sociedad impone a las mujeres diferencias en poder y oportunidades económicas que aumentan sus probabilidades de pobreza al quedar solas, no importa cual fuera su situación económica anterior. También, aumentan las responsabilidades familiares al quedar usualmente a cargo de la mayor parte de la crianza y los gastos del hogar, al mismo tiempo que no obtienen suficiente apoyo y nuevas oportunidades para asumir estas responsabilidades. Además de la falta de apoyo, escasean las pensiones alimentarias adecuadas, viviendas, servicios legales, médicos y de otra índole, que sean a bajo costo. Esta falta de apoyo se hace cada vez mayor debido a la crisis económica y a las políticas de privatización y de reforma de los beneficios sociales. Finalmente, Colón-Warren destacó que sin ser el único factor que incide en la pobreza, las familias con jefatura femenina tienen, además, menos ingresos por trabajo que las familias con ambos miembros de la pareja.

La responsabilidad de la custodia de los hijos tras la separación o divorcio, señalaron varios autores (Vidal-Rodríguez, 2002; Clarke-Stewart & Brentano, 2006) en la mayoría de las ocasiones recae en la mujer. Según Albite-Vélez y Valle-Ferrer (2003), debido a la ideología de la maternidad, “el nacer mujer pareciera, a primera vista, haber hecho de lo “materno” y la “maternidad” un atributo indisociable de lo femenino” (p. 111). Esto la imposibilita muchas veces de considerarse capaz de tomar decisiones relacionadas con su bienestar, sus intereses y sus deseos; además no deja de sentirse responsable absoluta por los hijos y la familia, concluyen las autoras. Por su parte, Vidal-Rodríguez mencionó que tener la custodia de los hijos implica buscar un centro de cuidado en caso de que la mujer tenga un trabajo asalariado, la supervisión de la educación de éstos y velar por el cumplimiento de la manutención. Esto acarrea mayor estrés para la mujer por lo que se hace necesario que a la mujer divorciada, custodia de sus hijos, se le provean recursos adecuados tanto en agencias gubernamentales, como privadas que puedan satisfacer sus necesidades, concluye la autora.

Finalmente, la mujer que pasa por un proceso de divorcio se enfrenta a un proceso legal que, en ocasiones, la discrimina. Considerando que los sistemas de justicia son un reflejo de la sociedad, cuando se aplica esta idea a la realidad social de Puerto Rico se puede asegurar que, con todos los avances logrados con relación a las luchas y oportunidades obtenidas por la mujer puertorriqueña, aún existe un gran camino por recorrer en la lucha por la erradicación definitiva del discrimen contra ésta. Según Ortega-Vélez (1998), este hecho lo demuestra un informe presentado por una Comisión Especial para investigar el discrimen por género en los Tribunales de Puerto Rico. Este informe reveló que muchas mujeres carecen de acceso adecuado a los tribunales del país debido a que no pueden asumir los costos de la litigación o no pueden superar las dificultades particulares que confrontan en los procesos judiciales relacionados con la familia. En el área de relaciones de familia, la discriminación por razón de género se manifiesta de forma adversa para la mujer. Según William Eich, (en Ortega-Vélez, 1998), la discriminación es la predisposición o tendencia a tratar a la mujer solo por razón de su sexo, que se refleja en actitudes y conductas negativas hacia ella, basadas en creencias estereotipadas sobre la naturaleza y el “rol” del sexo femenino, en vez de sobre la

consideración y evaluación de sus habilidades, experiencias y aspiraciones. Esta discriminación, señaló Ortega-Vélez, perjudica a todos, pero en la mayoría de los casos quienes más la padecen son las mujeres. Estas reciben menos decisiones favorables, menos oportunidades de estar en posiciones de poder y menos respeto en sus interacciones con el sistema de justicia. Los niños pueden lastimarse por los efectos de esa conducta directa contra sus madres pero los hombres también podrían salir lastimados, ya que los efectos de la discriminación contra la mujer van mano a mano con los estereotipos que se desarrollan alrededor del hombre.

Vidal-Rodríguez (2002) indicó que a través de los años, se enfatiza en los efectos nocivos que el divorcio tiene en los niños y en el sistema familiar, pero pocas veces se mencionan los efectos, en ocasiones nefastos, que tiene para la mujer. Algunos de estos son: responsabilidad principal en el cuidado, crianza y supervisión de los niños; suplir todas las necesidades económicas, afectivas, sociales y de vivienda que tengan los hijos ante la ausencia del padre. En la mayoría de los casos, la mujer sufre un descenso económico, no así los hombres; de ahí que Vidal-Rodríguez sugiere que el proceso de divorcio acelera la feminización de la pobreza. También menciona que las madres jefas de familia enfrentan una dificultad principal y es la falta de ingresos suficientes para cubrir las necesidades de la familia. Relacionado con este aspecto, menciona Colón-Warren (2004), que las mujeres jefas de familia sufren las condiciones de la desigualdad de género en el mercado laboral que restringe sus oportunidades de empleo y su movilidad ocupacional e ingresos superiores, haciéndolas más vulnerables a la pobreza. Se entiende, continúa Colón-Warren, que la mayoría de las mujeres divorciadas, separadas o solas, quienes representan una amplia mayoría de mujeres jefas de familia, lo son debido a que las relaciones con la pareja les presenta situaciones de incompatibilidad o conflictos considerados intolerables. Se puede observar que ni la dependencia económica, ni las responsabilidades familiares impiden que un grupo creciente de mujeres se convierta en jefas de familia. Las familias con jefa mujer no deben considerarse “ni problema ni solución”, sino como nuevas formas de convivencia dentro del sistema, además de ser respuestas a condiciones sociales y relaciones de género que no favorecen vidas conyugales más positivas y equitativas, concluye Colón-Warren.

Según Rodríguez-Del Toro (2005), es importante conocer el trasfondo histórico y contextual de estas mujeres para lograr el apoderamiento hacia su pleno desarrollo social, económico y familiar. Además, se debe analizar su trasfondo socializador para concienciar a las mujeres sobre las diferentes ideologías que aprendieron; como por ejemplo: la del “príncipe azul”; la ideología de la maternidad; la idea de que es una persona sumisa y débil y la subordinación ante el hombre, entre otras. Añadió Rodríguez-Del Toro (2011), que escuchar sus voces y adentrarse en su experiencia puede contribuir a que se considere la perspectiva de género, tanto en el análisis del problema bajo estudio como en la educación de generaciones futuras.

Añadió Valdés- Jiménez (2007) que factores asociados al género influyen en la manera en que se vive y valora el proceso de separación. Los problemas que se generan ante la disolución del matrimonio van a elaborarse y enfrentarse en dependencia de patrones socioculturales y modelos de ideología construidos bajo parámetros diferentes para cada género. Esta autora concluye que la intensidad de las emociones, el grado de apego y las estrategias de afrontamiento son diferentes en varones y mujeres, no como características inherentes a su sexo sino como producto de las formas de socialización, identidad de género y marco socio

político en el que se establecen las relaciones entre varones y mujeres. En otras palabras, enfocar la experiencia del divorcio desde la perspectiva de la construcción social del género nos provee una buena base para la comprensión cabal del fenómeno, ya que varios autores (Muñoz-Vázquez & Fernández- Bauzó, 1988; Lund, 1990; Crawford & Unger, 2004; Valdez- Jiménez, 2007), señalaron que gran parte de la carga emocional que impacta este evento tiene que ver con el proceso de socialización relacionado con el género.

Dada la ideología del divorcio dentro de una sociedad patriarcal, cabe preguntar: ¿Cómo es la experiencia de divorcio y qué significado le adscriben mujeres adultas puertorriqueñas?

Propósito del estudio

Considerando las diferentes vertientes e ideologías del divorcio dentro de un contexto eminentemente patriarcal, este estudio con enfoque fenomenológico se realizó con el propósito de conocer a profundidad la experiencia del divorcio de diez mujeres puertorriqueñas con el fin de descubrir su esencia y significado personal. Mediante entrevistas a profundidad y análisis narrativo de las mismas, se obtuvieron las diferentes perspectivas de las participantes para contestar las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo fue la experiencia del divorcio en la vida de estas participantes?; ¿Qué emociones se identifican en las narrativas de las mujeres divorciadas puertorriqueñas en torno a su experiencia de divorcio?; ¿Cuáles son las construcciones sociales y culturales en torno al divorcio que surgen de las narrativas de mujeres divorciadas puertorriqueñas?; ¿Cuál es el significado que le adscriben a su experiencia de divorcio un grupo de mujeres divorciadas puertorriqueñas?

Metodología

En este estudio se utilizó el enfoque fenomenológico para describir qué ocurrió (textura) a las participantes bajo estudio, cómo ocurrió la experiencia (estructura) en su escenario natural, con el fin de comprender su significado (la esencia), (Creswell, 2007). En otras palabras, la textura, la estructura y la esencia de la experiencia de divorcio.

Participantes

De acuerdo con los criterios de inclusión para seleccionar a las diez participantes de la investigación, todas las participantes estuvieron casadas más de cinco años y pasaron por el proceso de divorcio entre dos a cinco años previos a la investigación. La edad de las participantes fluctuó entre 33-60 años para un promedio de 44.5 años. La mayoría de las participantes provienen o residen en el área metropolitana de Puerto Rico. Por otro lado, nueve de las diez participantes tenían hijos y la mayoría había completado un grado universitario. Ninguna de las participantes tenía pareja al momento de la investigación.

Estrategias para la Recopilación de la Información

La información del estudio se recopiló mediante entrevistas a profundidad con una guía de preguntas de los temas pertinentes identificados en la revisión de literatura. La misma fue una guía flexible que permitió espacio para añadir, eliminar y ampliar preguntas según fluyeron las entrevistas. Además, con el consentimiento previo de las participantes, las entrevistas se

grabaron en cinta magnetofónica para fines de transcripción *ad verbatim* y análisis del contenido de las mismas.

Análisis de la información

Mediante un sistema de codificación abierta (Moustakas, 1994), se realizó el análisis de las narrativas del cual surgieron seis categorías principales: Decisión de divorcio; Estrategias de manejo; Fuentes de apoyo; Respuesta emocional ante el divorcio; Construcción social y cultural del divorcio y Significado de la experiencia de divorcio.

Hallazgos y discusión

Las primeras tres categorías que surgieron de las voces de las participantes: decisión de divorcio, estrategias de manejo y fuentes de apoyo responden a la pregunta inicial de la investigación: ¿Cómo fue la experiencia de divorcio en la vida de estas participantes? A continuación se discuten estas tres categorías.

Primera categoría: Decisión de divorcio

Como todo proceso en el que se tiene que tomar una decisión trascendental, este proceso lo narran las participantes como uno difícil que se caracteriza por una lucha entre la pareja. La lucha incluye desde tener intentos para salvar la relación, hasta discusiones con la pareja, reconciliaciones temporales, dudas sobre el amor hacia la pareja y la preocupación por los hijos de ambos. Sobre este particular, Muñoz-Eguileta (2008) señaló que la decisión de separarse legalmente llega generalmente después de un largo y doloroso proceso donde el conflicto, la ansiedad, una pobre comunicación, la tristeza o el enfado se convierten en partes habituales del día a día. Añadieron Clarke-Stewart & Brentano (2006), que como parte del proceso la pareja se enfrenta a lo siguiente: 1) La separación emocional y psicológica de la pareja y el tener que establecer identidad propia; 2) Si tienen hijos, se convertirán en padres solteros y deben aprender que comparten la paternidad con su ex cónyuge; 3) Tienen que separar sus finanzas y establecer independencia económica; 4) Deben restablecer y reorganizar su red social y 5) Deben llevar a cabo los pasos legales que son requeridos tanto para el proceso de divorcio, como para establecer la custodia de los niños y determinar aspectos financieros sobre la manutención de éstos. Según se desprende de las entrevistas, las diez participantes luego de pasar por un periodo de análisis, decidieron dar el primer paso para la ruptura definitiva de su matrimonio. Además la mayoría lo hizo por la causal de consentimiento mutuo. Esta información es evidenciada con lo expuesto por algunos autores de la literatura consultada como Sakraida, (2005); Clarke-Stewart & Brentano (2006) y Thomas & Ryan (2008) cuando indicaron que, en la mayoría de las ocasiones, es la mujer quien inicia el proceso de divorcio. Según Clarke-Stewart & Brentano (2006), las mujeres son más decididas y aunque tratan por todos los medios de salvar la relación, cuando toman la decisión es final e irrevocable. Precisamente por esto es que según Valdés Cuervo, et al. (2009) la mujer prefiere el divorcio por consentimiento mutuo ya que es rápido, discreto y se utiliza mayormente para terminar una situación difícil e incómoda.

En la primera categoría también surgió como una subcategoría, las razones que tuvieron las participantes para divorciarse. Autores como Clark-Stewart & Brentano (2006) y Määttä

(2011) recalcaron que no existen razones concretas para la separación, sin embargo, de las voces de las participantes surgió que las razones para tomar la decisión de divorciarse fueron diversas, predominando mayormente la infidelidad y el desamor, aunque hubo razones económicas y de maltrato físico. Estas razones coinciden con algunas de las expuestas por Muñoz-Eguileta (2009) cuando señaló como posibles motivos de ruptura conyugal la disminución de la atracción física entre ambos miembros de la pareja, problemas psicológicos o físicos, los celos, la infidelidad, las luchas de poder, expectativas matrimoniales no satisfechas o la intervención inadecuada de los numerosos conflictos que surgen fácilmente en la vida en común. Estos factores van creando tensión y desilusión en la pareja y de esta forma se va erosionando el amor. Por su parte, Cintrón-Bou et al. (2008) identificaron una variedad de situaciones que podrían influenciar negativamente la interacción entre la pareja hasta culminar en la separación; entre ellas mencionan: a) estereotipos y creencias sobre roles de género y sexualidad; b) insatisfacción con las relaciones sexuales; c) nivel socio-económico; d) diferencias de opinión entre el hombre y la mujer; e) distintas interacciones con otros familiares; f) falta de amor; g) problemas emocionales; h) violencia física o emocional; i) uso de alcohol o drogas.

En el último tema de la primera categoría, las mujeres con hijos realzaron el rol que tienen éstos en el proceso de decisión. Para algunas mujeres la decisión debía tomarse rápido para no afectar emocionalmente a los hijos. Por el contrario, hubo otras mujeres que se mantuvieron en la relación pensando que era mejor para los hijos. Esta disyuntiva que enfrentan las mujeres en su rol de madres, podría explicarse por la ideología de la maternidad bajo la cual la mujer antepone el bienestar y las necesidades de sus hijos por encima de los suyos propios. Según Albite-Vélez & Valle-Ferrer (2003), “el nacer mujer pareciera, a primera vista, haber hecho de lo “materno” y la “maternidad” un atributo indisociable de lo femenino” (p. 111). Concurren con este hecho autores como Villamil (2005) y Castro (2004) cuando añadieron que como parte de la construcción social del género, la mujer es socializada pensando que su primera responsabilidad de adulta es su familia y que si su matrimonio fracasa, ella fracasa, no solo como mujer y esposa, sino como madre ya que piensa que una buena madre no separa a sus hijos del padre. Por otro lado, sólo una de las participantes no tenía hijos; sobre este particular Thomas & Ryan (2008), concluyeron que en su investigación, las mujeres que no tuvieron hijos se les hizo más fácil tomar la decisión de divorciarse.

Segunda Categoría: Estrategias de Manejo

La segunda categoría que surgió en las voces de las entrevistadas describe las estrategias que utilizaron para manejar el proceso de divorcio. Todas las participantes utilizaron una variedad de estrategias que fueron incluidas en las siguientes subcategorías: prepararse para la decisión y realizar actividades de interés. De las narrativas se desprende que la mayoría de estas mujeres se preparó para tomar la decisión de divorcio. Algunas indicaron que buscaron orientación legal, otras buscaron ayuda profesional ya sea con algún consejero, psicólogo o psiquiatra y finalmente, muchas de estas mujeres recurrieron a buscar ayuda espiritual, según fuera su creencia religiosa. Sakarida (2005) evidenció este hecho cuando mencionó que las estrategias que utilizaron las participantes de su investigación, fue buscar ayuda profesional bien sea con el consejero o el psicólogo, grupos de apoyo, círculo de confidentes como amigos y familiares cercanos y finalmente, hablar con personas que tuvieron experiencias similares. Varios autores,

como Guttman (1993); De La Torre- Laso (2005); Clark-Stewart & Brentano (2006) y Thomas & Ryan (2008) concuerdan también con lo expuesto por las participantes ya que señalan que durante el proceso de divorcio las mujeres se deciden a buscar ayuda profesional de tipo legal, psicológica y espiritual. Relacionado con la estrategia de buscar ayuda espiritual, Steiner et. al. (2011) indicaron que en su investigación se demostró que el bienestar espiritual puede contribuir fuerte y favorablemente al ajuste que tuvieron las mujeres ante el divorcio, lo que coincide con las narrativas de las participantes de esta investigación.

La segunda estrategia de manejo que utilizaron las mujeres divorciadas fue realizar actividades de interés. La mayoría de las entrevistadas realizaron diversas actividades como lo son el ejercicio u otros deportes, lectura y compartir con amistades. La mitad de las participantes tuvieron en el trabajo y en el compartir con amistades otras formas para manejar el divorcio. Por su parte, algunos autores en la literatura consultada destacan que las mujeres divorciadas manejan el divorcio buscando mejorar su salud asistiendo al gimnasio y haciendo ejercicios; también compartiendo con amistades; la lectura de libros de mejoramiento personal, y finalmente, utilizando el trabajo como refugio (Steiner, et al., 2011; Sakranda, 2005).

Tercera categoría: Redes de apoyo

Las entrevistadas informaron que recurren, o contemplan la búsqueda de apoyo, mediante personas significativas como lo es la familia, amistades y compañeros de trabajo; a través de los profesionales de ayuda como los consejeros, psicólogos y psiquiatras; y a través de los guías espirituales como sacerdotes o pastores. La mayoría de las participantes mencionó que el apoyo de su familia, (padres, hermanos, hijos), fue crucial para que ellas pudieran salir airoso en el proceso de divorcio. De igual forma sus amistades y compañeros de trabajo. Autores como Clark-Stewart & Brentano (2006); Thomas & Ryan (2008) y Valdés-Cuervo et al. (2009) concordaron que el apoyo por parte de la familia y sobre todo, por las amigas y amigos más cercanos resulta en un aliento para las mujeres que pasan por un divorcio. Específicamente Valdés-Cuervo, et al., reiteraron que el principal apoyo que recibieron las mujeres entrevistadas en su investigación fue de parte de los familiares y los amigos. El apoyo familiar, en todos los casos, era el proporcionado por los padres de las mujeres, que generalmente se manifestaba a través de ayuda económica y apoyo emocional. Otro tipo de apoyo es el ofrecido por los amigos, quienes moralmente reconfortaban a estas mujeres tratando de darles ánimo para que se adaptaran más fácilmente a su nueva vida, (Valdés et al. (2009).

La mitad de las participantes de esta investigación indicó que los profesionales de ayuda, además de ser parte de las estrategias que utilizaron para manejar el divorcio, también fueron de gran apoyo dentro de su proceso. Valdés Cuervo et al. (2009) reforzaron esta información ya que afirmaron que la disposición para recibir ayuda de un consejero u otros profesionales de la conducta, trae como resultado una mayor satisfacción con el proceso y los resultados del divorcio.

La ayuda o guía espiritual también resultó ser un gran apoyo para las participantes. De sus voces se desprende que recibieron apoyo de sus respectivos guías espirituales y que este hecho les ayudó a tener un mejor ajuste a su experiencia de divorcio. Steiner, et al., (2011), concluyeron, como resultado de su investigación, que el bienestar espiritual puede estar

estrechamente relacionado con el ajuste al proceso de divorcio. De otra parte, Thomas y Ryan (2008) mencionaron que las participantes de su investigación no recibieron apoyo de sus respectivas religiones. Por el contrario, los autores encontraron que la mayoría de las participantes de su estudio, recibieron el rechazo de dichas religiones como parte del constructo cultural y religioso de que el matrimonio es “hasta que la muerte los separe”.

Las tres categorías discutidas responden a la primera pregunta de esta investigación: ¿Cómo fue la experiencia de divorcio en la vida de estas participantes? Según se desprende de las voces de las participantes, la experiencia fue difícil y conllevó un proceso de toma de decisiones en el cual ellas tomaron la iniciativa guiadas por una diversidad de razones entre las que se destacaron la infidelidad y el desamor. Para manejar esta situación utilizaron una serie de estrategias que las ayudaron a reaccionar positivamente ante su divorcio; primero, se prepararon antes de tomar la decisión buscando asesoría legal, ayuda espiritual y profesional y en segundo lugar, realizaron actividades de interés que les permitieron mantener su buen ánimo y el deseo de reiniciar una nueva etapa de sus vidas. También contaron con una red de apoyo que complementó las estrategias de manejo. La familia, las amistades, sus compañeros de trabajo, los profesionales de ayuda y sus guías espirituales se convirtieron en una red de apoyo que resultó en una mayor fortaleza para las participantes.

En la literatura consultada, autores como Clarke-Stewart & Brentano (2006) y Thomas & Ryan (2008) evidenciaron la información que responde la primera pregunta de la investigación y que es congruente con lo mencionado por las participantes. Los autores mencionan que la experiencia de divorcio provee una oportunidad de crecimiento para la pareja aunque esto no sea aparente en el momento en que se rompe la relación. Clarke-Stewart y Brentano por su parte, señalaron que existe una serie de factores que pueden predecir el ajuste de los adultos al proceso de divorcio. Entre los factores que mencionaron estos autores están los siguientes: una actitud positiva hacia el divorcio, el hecho de ser la persona que inicia el proceso de divorcio, buena salud mental, apoyo de amigos y familiares, recibir ayuda profesional y tener un trabajo valioso y significativo. De los factores señalados, los siguientes son concurrentes con lo expresado por las participantes de esta investigación: el hecho de ser la persona que inicia el proceso de divorcio, apoyo de amigos y familiares, recibir ayuda profesional y tener un trabajo valioso y significativo.

Cuarta categoría: Respuesta emocional ante el divorcio

La cuarta categoría contesta la segunda pregunta de la investigación: ¿Qué emociones se identifican en las narrativas de las mujeres divorciadas puertorriqueñas en torno a su experiencia de divorcio? Las narrativas de las participantes pusieron de manifiesto la dimensión emocional que tiene el divorcio en sus vidas, de sus narraciones surgieron dos subcategorías: la respuesta emocional al inicio del proceso y la respuesta emocional después del divorcio. Según las narrativas se desprende que al inicio del divorcio la mayoría de las participantes experimentaron sentimientos de coraje, dolor y frustración. Por su parte, más de la mitad de las participantes manifestó que los sentimientos experimentados después del divorcio fueron alegría y tranquilidad. Esta información coincide con la ofrecida por Muñoz-Vázquez & Fernández-Bauzó (1988), cuando señalaron que ante la pregunta de “¿Cómo se sintió a través del proceso de divorcio?” algunos de los participantes de la investigación, entre ellos mujeres,

respondieron: "deprimido/a", "triste", "con coraje y rabia", "temeroso", "desesperado", "con incertidumbre", "satisfecho", "bien", "nerviosa/o", "dolida, traicionada, miserable", "trago amargo, uno se queda solo", "tranquila", "más maduro" y "alivio". Otros autores presentados en la literatura consultada, como Thomas & Ryan (2008) mencionaron que las participantes de su investigación describieron las emociones que experimentaron al inicio de su proceso de divorcio; las emociones que mencionaron las entrevistadas fueron las siguientes: coraje y miedo. Una vez concluido el mismo, enfrentaron la realidad del divorcio con valentía y positivismo. Määttä (2011), por su parte, señaló que el divorcio produce una carga emocional con incertidumbre e inseguridad, pero provee espacio para los retos y el bienestar. Las emociones que surgieron de las narrativas en la investigación que realizó fueron el odio, el dolor, vergüenza y culpa. Por otro lado, la autora indicó que los sentimientos de pérdida siempre están en la mente de los divorciados. Sin embargo, poco a poco llegan pensamientos que producen bienestar y alivio como es el disfrute de la libertad, el compartir con grupos de apoyo y los deseos de rehacer su vida.

En resumen, la cuarta categoría responde la segunda pregunta de investigación: ¿Qué emociones se identifican en las narrativas de las mujeres divorciadas puertorriqueñas en torno a su experiencia de divorcio? Según la literatura consultada, el hecho de que las cifras de divorcio aumentaran considerablemente no significa que sea un proceso fácil y deseado por las parejas. Es por esa razón que sigue siendo un evento que genera una serie de emociones como la tristeza, la frustración y el dolor, tan profundos que en ocasiones culmina en depresión (Määttä, 2011; Sakrinda, 2005). No obstante, según emergió de las narrativas de esta investigación, poco a poco llega la superación unida a sentimientos de felicidad.

Quinta Categoría: Construcción social y cultural del divorcio

La categoría construcción social y cultural del divorcio da respuesta a la tercera pregunta de investigación: ¿Cuáles son las construcciones sociales y culturales en torno al divorcio que surgen de las narrativas de mujeres divorciadas puertorriqueñas? De las narrativas de las participantes dentro de la quinta categoría, surgen dos subcategorías: creencias relacionadas con el divorcio antes y después del mismo y la percepción como mujer divorciada (percepción de los demás y autopercepción). La mayoría de las participantes expone que antes de pasar por el proceso, no pensaban en el divorcio como una opción porque se habían casado para toda la vida; algunas tenían una visión catastrófica del evento y lo veían como un fracaso. Sin embargo, ante la realidad de la experiencia, algunas de las participantes tuvieron la oportunidad de reevaluar sus creencias relacionadas con el divorcio y lo evaluaron como una alternativa o solución ante una problemática de la relación matrimonial. La literatura consultada coincide con las narrativas surgidas de las entrevistas. Autores como Muñoz-Vázquez & Fernández-Bauzó (1988); Cintrón- Bou, et al. (2008) y Vidal-Rodríguez (2002), concurren en que las diferentes vertientes con las que se conceptualiza el divorcio en Puerto Rico están influenciadas por diferentes ideologías. Vidal-Rodríguez especificó que una de estas vertientes concibe el divorcio como la mayor plaga de los problemas sociales del país, ya que le otorga efectos nocivos a la familia y al desarrollo de los hijos. Otra vertiente le otorga al divorcio ser la causa de la delincuencia, los problemas mentales y la deserción escolar. Otras construcciones ideológicas lo ejemplifican como un mal necesario frente al creciente y sostenido cambio económico, social y tecnológico que enfrentan las familias. Continúa la autora diciendo que los

sectores religiosos hablan del divorcio como el causante de todos los males y la destrucción del matrimonio. Igualmente Zamora (2011) indicó que al percibirse el matrimonio como el ideal social, el divorcio es visto como un problema que atenta contra la institución de la familia y el matrimonio. Concluye Zamora que aunque se reconoce el divorcio como un proceso legal, todavía existen sectores conservadores de la sociedad que lo desapruaban puesto que consideran que lo correcto es que perdure el vínculo del matrimonio.

Por otro lado, la mirada contraria del divorcio que surgió luego de la experiencia que tuvieron las participantes, coincide con lo expuesto por Määttä (2011), quien señaló que el divorcio en ocasiones, es la única solución razonable ante un matrimonio conflictivo. Así lo consideraron las participantes cuando de sus narrativas emergió que el divorcio se convirtió en una “alternativa para salir de algo que ya no sirve”.

Dentro de la construcción social y cultural del divorcio surge una segunda subcategoría en la cual las participantes describen la percepción de los demás ante el hecho de ser mujeres divorciadas y cómo éstas se autoperciben como mujeres que pasan por un divorcio. La mitad de las entrevistadas percibe que las demás personas siguen teniendo el estereotipo de la mujer “fácil”. En la literatura consultada se encontraron datos que evidencian algunos de estos hechos. Por ejemplo, Valdés Cuervo, et. al. (2009) indicaron que las mujeres que participaron en su investigación percibían la discriminación, a través del aislamiento y la disminución de las invitaciones a las reuniones sociales. Por su parte, Zamora (2011), corroboró lo expresado por las participantes al mencionar que divorciarse también puede representar una “etiqueta” que significa ser señalada como fracasada, como una persona conflictiva, que no se le toma en serio en relaciones sentimentales formales y por lo mismo se le considera como una persona con quien se pueden tener relaciones sexuales sin compromisos. Para algunas mujeres significa ser vistas como amenaza ante otros matrimonios ya que por el hecho de divorciarse se convierten en “quita maridos”, concluye Zamora. Por otro lado, según las narrativas de las participantes, algunas indican que otras personas las ven como mujeres luchadoras y valientes.

De las narrativas de las participantes de esta investigación emergió su autopercepción como mujeres divorciadas; la mayoría de las participantes indicó que se valora como persona y manifestó su satisfacción con lo que logra. Sobre este particular, la literatura consultada presenta varios autores que concurren con las narrativas que emergieron en esta investigación. Baum, Rahav & Sharon (2005) concluyeron que la mayoría de las mujeres participantes de su estudio se percibió más independiente, con más control en su vida, más responsable y con sentimientos de autoestima alta. Además, se mostraron competentes y dispuestas a enfrentar retos y oportunidades, expresaron satisfacción con sus cambios y perciben los mismos como importantes. Pocas mujeres de la muestra vieron el divorcio como una pérdida de su auto concepto, lo que significa que muchas lo vieron como una oportunidad de desarrollo y crecimiento. Por otro lado, Zamora (2011) coincidió con Baum, et al. (2005) cuando indicó que muchas mujeres, después de la experiencia de divorcio, demuestran autoestima alta, auto aceptación y auto valoración por ser capaces de sobreponerse al divorcio y a superar los problemas que siguieron al evento. Según la autora, se redefinen como personas más maduras o con mayor valía. Concluye la autora que el valor personal se refiere a que el divorcio les proporcionó la oportunidad de conocerse, aceptarse, física y emocionalmente, sentirse capaces

de aprender de la experiencia, con libertad de tomar decisiones, preparadas para hacer otras cosas y retomar sus vidas.

En resumen, la quinta categoría responde a la tercera pregunta de investigación: ¿Cuáles son las construcciones sociales y culturales en torno al divorcio que surgen de las narrativas de mujeres divorciadas puertorriqueñas? Mediante las narrativas de las participantes en esta investigación, surgen las creencias relacionadas con el divorcio producto de su socialización y la influencia cultural. No obstante, después del divorcio la visión cambia en algunos aspectos, pero se desprende de las narrativas que aún existe confusión debido a los constructos sociales. También en sus narrativas emerge la percepción como mujer divorciada, tanto de las otras personas, como de ellas mismas. Algunos autores como Thomas & Ryan (2008) y Zamora (2011) explicaron que debido a que el divorcio culturalmente no tiene una connotación positiva, ser divorciado es una identidad difícil de aceptar. Los autores añaden que para algunas mujeres y hombres el estigma del divorcio puede ser tan fuerte que continúa afectándolos tiempo después de haberse divorciado. La percepción de las entrevistadas en esta investigación demuestra que la construcción social relacionada con el divorcio la absorbe quienes viven esta experiencia y que puede ser tan marcado que continúa manifestándose en las narrativas de las participantes. Expresiones como las que se presentan a continuación son evidencia de la confusión que aún persiste relacionada con las construcciones sociales y que se deben trabajar en el proceso de consejería con estas mujeres:

“...He hecho la asig [sic] la tarea o el estudio por mi parte de a veces decir que soy viuda en vez de divorciada y ver la percepción de la gente como me tratan cuando digo que soy viuda a mi edad vs soy divorciada...” (Participante 1)

“...Yo creo que...al principio más era el miedo mío a eso [pausa], a que la gente me rechazara después no...después fue como que ya no llevo esa etiqueta ahí...si tengo que ponerlo pues lo pongo soy divorciada pero si no soy soltera... (Participante 2)

“...yo siempre digo que soy soltera y no entro en detalles de mi vida. Y lo hago así porque pienso que me van a ver diferente...quizás la que me siento diferente soy yo...por las cosas que siempre se escuchan sobre la mujer divorciada... (Participante 6)

“...No sé pero creo que las otras mujeres nos ven como amenaza...yo siempre trato a los esposos de mis amigas con respeto y de lejos para que no vayan a confundirse...” (Participante 8)

“...me molestaba la palabra “divorciada”...me molestaba que me dijeran “madre soltera” yo no soy madre soltera...me molestaba que me dijeran “no calificas para tal cosa porque esto es para familias” y no me consideraban familia a mí y a mis hijos...” (Participante 9)

Sexta Categoría: Evaluación de la experiencia de divorcio

Finalmente, la sexta categoría que emergió de las narrativas de las participantes de este estudio es el significado de la experiencia de divorcio. La misma responde a la cuarta y última pregunta de investigación: ¿Cuál es el significado que le adscribe a su experiencia de divorcio un grupo de mujeres divorciadas puertorriqueñas? Cabe destacar que dentro de esta categoría surgen dos subcategorías a saber: vida posterior al divorcio y ganancia. En la reflexión que realizan las participantes en torno a su vida posterior al divorcio, se desprende que más de la mitad de las entrevistadas describe la misma como una etapa positiva en su vida. Tan es así que la mayoría

de las participantes indicó que tuvo ganancias en lugar de pérdidas como consecuencia del divorcio. Thomas & Ryan (2008) mencionaron que el proceso de divorcio se caracteriza por unas etapas en las cuales las personas cambian a través de los sucesos experimentados y de los aprendizajes obtenidos mediante éstos. Las autoras identifican cuatro fases en el proceso de divorcio; la primera implica incertidumbre como consecuencia del primer impacto por la decisión irrevocable del divorcio. La segunda, es la etapa crítica puesto que implica enfrentar la realidad; es en este período cuando las personas empiezan a buscar información, bien sea legal o confiando en las personas significativas en su vida. La tercera, es el período de transformación, donde se tiende a la reflexión, a la búsqueda de alternativas y a aceptar la realidad. La última fase, brinda nuevos significados a los hechos y permite a la persona comenzar nuevamente. Precisamente como una transformación en su vida es que las participantes de esta investigación describen su experiencia. Frases como “un nacer de nuevo”, “me siento plena”, “mi vida ahora es una vida feliz”, “me morí y ahora renací”, son algunas de las frases con las que las participantes describen su vida posterior al divorcio. Estas narrativas coinciden con lo expuesto por Zamora (2011) quien mencionó que también existen mujeres para quienes el divorcio representa una experiencia que les permite o les brinda la oportunidad de empezar una nueva etapa en sus vidas. En cuanto a las ganancias que tuvieron las participantes relacionadas con el divorcio, frases como “gané autoestima”, “gané libertad”, “gané amor propio”, “gané ser yo...mi libertad”, “gané independencia” son ejemplos que describen su ganancia personal. Autores como Crawford & Unger (2004) y Thomas & Ryan (2008) reafirmaron estas aseveraciones cuando señalan que para algunas mujeres el proceso de divorcio también representa una oportunidad de desarrollo y crecimiento que pone fin a una relación conflictiva y en ocasiones abusiva. Por otro lado, en la investigación realizada por Gregson & Ceynar (2009) las mujeres entrevistadas experimentaron cambios en su apariencia física, en su entorno físico y al deshacerse de los objetos maritales. Aunque estos cambios fueron externos, según los autores tienen un significado importante en el mundo interior de las participantes de su estudio, ya que lo explicaron como una manera de romper con lo que significó la vida de casada, romper definitivamente con la relación que terminó y sus respectivas parejas. Es decir, estos cambios significaron para ellas el inicio de algo nuevo, de una vida diferente a la que llevaban antes de divorciarse. Concluyen los autores que es una manera simbólica de tomar control de su nueva vida e identidad.

Las participantes mencionaron que tuvieron que enfrentar algunas dificultades inherentes a una decisión trascendental como es el divorcio. Problemas económicos, dolor emocional, ser madres y padres para sus hijos y la soledad son los temas que emergen de sus narrativas. Valdés-Cuervo, et. al. (2009) mencionaron que los problemas identificados por las mujeres entrevistadas en su investigación se relacionan con aspectos económicos, emocionales, sociales y la crianza de los hijos. Los señalamientos realizados por Valdés-Cuervo et. al., coinciden con las narrativas de las participantes de esta investigación. Varios autores como Clarke-Stewart & Brentano (2006); Crawford & Unger (2004) y Zamora, (2011) también concurren con lo expresado por las entrevistadas ya que señalaron que para las mujeres divorciadas lo más difícil se relaciona con los hijos; el sacarlos adelante y brindarles estabilidad emocional; también con la soledad vinculada a la falta de apoyo y con la situación económica. Coincide también con Eguiluz-Romo (2004) quien señaló que además del impacto emocional que significa el divorcio, éste afecta económicamente a la mujer por quedar, la mayoría de las ocasiones, a cargo de los hijos. Concluye la autora que, aunque el aspecto financiero es una de las mayores dificultades

que enfrentan las mujeres después del divorcio, el bienestar de los hijos continúa siendo su prioridad.

En resumen, la sexta categoría responde a la cuarta pregunta de la investigación: ¿Cuál es el significado que le adscriben a su experiencia de divorcio un grupo de mujeres divorciadas puertorriqueñas? De las narrativas se desprende que el significado que este grupo de mujeres puertorriqueñas le adscribe a la experiencia de divorcio, está enmarcada en la construcción social del género, producto del proceso de socialización. En cada una de las categorías surgen constructos sociales como la ideología de la maternidad, la visión del rol tradicional de la mujer dentro del matrimonio, la influencia de la religión, la visión catastrófica del divorcio, el estigma de la mujer divorciada, entre otros. Las siguientes expresiones ilustran este hecho:

“...como una inquietud de que yo como que estaba viviendo para esta otra persona, estaba haciendo todo lo que a él le gustaba y me estaba olvidando de mi eh, y para el aniversario ya...” (Participante 5)

“...a uno le da un pequeño dolor en la...en la [sic] vida porque uno se casa no para divorciarse sino para vivir toda la vida y más cuando uno es producto de padres divorciados, este...” (Participante 8)

...una compañera me dijo en una ocasión “no me digas que lo haces por tus hijas, porque si fuera por tus hijas te divorciabas ya, porque esto es lo que le estás enseñando a ellas”. Eso me sacudió bien duro. Ellas están aprendiendo a ser sometidas...Ahí me percaté que fue lo mismo que yo estaba haciendo... y uno [pausa], quiere salvar el matrimonio por los hijos... (Participante 3)

“...Mi base en la iglesia era tan fuerte que yo sentía como...que yo...estaba fallándole a Papá Dios...ay Dios mío. En mi mente yo sentía que yo estaba faltando a la promesa que yo hice...” (Participante 5)

...lo veía no como una solución sino como un problema más grande que me iba a dejar a mí en la calle, que las nenas iban a tener problemas psicológicos, que las nenas iban a salir “preñás” [sic] porque eso es lo que te dice la gente ah él es el padre de tus hijas y está ahí es el respeto es esto o aquello...etc. Pues para mí era un problema mayor no era una este [sic] una solución...con ese...con ese...con eso detrás de la oreja como digo yo pues fue una de las cosas que yo creo me hizo tolerar tanto... (Participante 3)

...Yo creo que...al principio más era el miedo mío a eso [pausa], a que la gente me rechazara después no...después fue como que ya no llevo esa etiqueta ahí...si tengo que ponerlo pues lo pongo soy divorciada pero si no soy soltera. Yo creo que me ven no como divorciada, sino como independiente este fuerte [pausa], y como capaz...capaz de echar una familia hacia delante sola. (Participante 2)

Por otro lado, mediante las narrativas de las participantes se evidencian las cuatro fases que mencionaron Thomas & Ryan (2008) relacionadas con el proceso de divorcio. La primera fase implica incertidumbre como consecuencia del primer impacto por la decisión de divorciarse. Este primer impacto se refleja en las narrativas de la primera categoría en las cuales las participantes mencionan que el proceso de tomar la decisión de divorciarse es “una experiencia difícil”. La segunda fase implica enfrentar la realidad, buscar asesoría legal o buscar apoyo en las personas significativas en su vida. En la segunda categoría surgen las narrativas que concurren con esta fase que mencionaron las autoras ya que las participantes de esta investigación utilizaron diferentes estrategias de manejo, entre las que mencionaron la búsqueda de asesoría

legal y de ayuda profesional. También de la tercera categoría se desprende, que las participantes buscaron el apoyo de las personas significativas en su vida. Por otro lado, la tercera fase, indicaron Thomas & Ryan (2008), es el periodo de transformación, donde se tiende a la reflexión, a la búsqueda de alternativas y aceptar la realidad. Esta fase se puede ver claramente en la tercera categoría ya que es aquí, que surgen las narrativas de las participantes en las cuales buscan redes de apoyo y diferentes alternativas que le ayuden a lidiar con el proceso de divorcio. En la cuarta fase, Thomas & Ryan mencionaron que se le brinda nuevos significados a los hechos y le permite a la persona comenzar de nuevo. La mayoría de las participantes en esta investigación mencionó que la experiencia de divorcio fue difícil pero que resultó ser de ganancia para su vida. Frases como “un nacer de nuevo”, “mi vida ahora es una vida plena”, “gané ser yo...mi libertad”, “gané amor propio”, “gané autoestima” son algunas frases que reflejan este hecho.

En conclusión, de las narrativas emergió que el significado que le adscribe al divorcio este grupo de mujeres puertorriqueñas es el de una experiencia que conlleva un proceso difícil, en el cual se manifiestan una serie de emociones pero que con las estrategias de manejo que utilizaron las participantes y el apoyo recibido, lograron transformarlo en ganancia.

Conclusión

El divorcio fue un proceso difícil y significativo para las participantes de esta investigación. Según la literatura consultada, se puede concluir que el divorcio es un proceso complejo que provoca diversas emociones debido a la variedad de componentes emocionales, económicos, legales y sociales que impactan la experiencia. Estos componentes se vieron en las categorías que emergieron de las narrativas de las participantes, evidenciando así la información obtenida de la literatura revisada. A continuación se presentan una serie de implicaciones que sugiere esta investigación.

En primer lugar, esta investigación plantea implicaciones importantes para la mujer divorciada ya que en su experiencia podría identificarse con las participantes del estudio. La experiencia de las participantes de este estudio, evidenciada en los temas que emergieron del proceso de entrevistas, representa una fuente de apoyo para la mujer que esté pasando por el proceso de divorcio. En segundo lugar, este trabajo también es una manera de validar los sentimientos y el significado que cada mujer confiere a su experiencia particular con el divorcio ya que la información principal proviene de las propias protagonistas de la experiencia. En tercer lugar, la información que emergió en este estudio plantea un reto para los profesionales de la conducta, particularmente de pareja y familia, hacia la búsqueda de alternativas para trabajar con este sector tan importante de la población. Según Rodríguez-Del Toro (2005), los profesionales de la conducta debemos enfrentar nuestras propias visiones de género y re-educarnos para romper con los paradigmas tradicionales. Estos paradigmas perpetúan el sexismo y los estereotipos sobre los hombres y las mujeres, responsables de continuar reproduciendo el machismo y la discriminación por género (p. 321)

Es decir, este reto implica que los profesionales de la conducta y los educadores deben hacer introspección, autoevaluación y de ser necesario, romper con los constructos sociales relacionados con el género que resultan perjudicables. Este desafío, además de ser un proceso

de análisis interno, también puede hacerse a través de la educación continua requerida por las juntas que regulan las profesiones de la conducta (consejeros, psicólogos). Se pueden incluir adiestramientos de desarrollo profesional y modelos de intervención que incluyan la perspectiva de género.

Referencias

- Albite-Vélez, L., & Valle-Ferrer, D. (2003). La ideología de la maternidad en la subjetividad femenina: mecanismo de opresión y violencia doméstica. En L. M. Martínez y M. Tamargo (Eds.), *Género, sociedad y cultura*. (pp. 110-133). San Juan, P. R: Publicaciones Gaviota.
- Baum, N. Rahav, G. & Sharon, D. (2005). Changes in the Self-Concepts of Divorced Women. *Journal of Divorce and Remarriage*. 43. 47-67. doi: 10.1300/J087v43n01_03.
- Castro, I. (2004). *La pareja actual: Transición y cambios*. Argentina: Lugar Editorial.
- Cintrón-Bou, F. N. Walters-Pacheco, K. Z., & Serrano-García, I. (2008). Cambios... ¿Cómo influyen en los y las adolescentes de familias reconstituidas? *Revista Interamericana de Psicología*. 42. 91-100.
- Clark-Stewart, A., & Brentano, C. (2006). *Divorce: Causes and Consequences*. Yale University Press: New Heaven–London.
- Colón-Warren, A. E. (2004). Incremento en las mujeres jefas de familia y feminización de la pobreza en Puerto Rico. Ponencia presentada en Reunión de Latin American Studies Association, Las Vegas, Nevada, 7-9 de octubre de 2004. Recuperado de lasa.international.pitt.edu/members/.../ColonWarrenAlice_xCD.pdf el 13 de octubre de 2011.
- Crawford, M. & Unger, R. (2004). *Women and gender: A feminist Psychology*. New York, NY: Mc Graw Hill.
- Creswell, J. W. (2007). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing among Five Traditions*. Thousands Oaks, CA: Sage publications, Inc.
- Datos y Estadísticas de Puerto Rico y sus Municipios (2011). Recuperado el 12 de octubre de 2011, de www.tendenciaspr.com
- De la Torre-Laso, J. (2005). Las relaciones entre padres e hijos después de las separaciones conflictivas. *Apuntes de Psicología*. 23. 101-112. ISSN 0213-3334.
- Eguiluz-Romo, L. (2004). Las mujeres y el divorcio: Una Visión de Género. *Revista del CEHIM*. 1(1). 5- 14. Recuperado de http://www.filo.unt.edu.ar/rev_digitales.htm el 9 de enero de 2009, ISSN: 1668-8600.

- Gregson, J., & Ceynar, M.L. (2009). Finding "Me" Again: Women's Postdivorce Identity Shifts. *Journal of Divorce and Remarriage*. 50. 564-582.
- Guttman, J. (1993). *Divorce in Psychosocial Perspective: Theory and Research*. New York, NY: Mc Graw Hill.
- Lund, K. L. (1990). A Feminist Perspective on Divorce Therapy for Women. *Journal of Divorce*. 13. 57-68. doi: 10.1300/J2799v13n03_05.
- Määttä, K. (2011). The throes and Relief of Divorce. *Journal of Divorce and Remarriage*. 52. 415-434. doi: 10.1080/10502556.2011.592425.
- Moustakas, C. (1994). *Phenomenological Research Methods*. Thousands Oaks, CA: Sage publications, Inc.
- Muñoz-Eguileta, A. (2009). Personas divorciadas: Análisis de las características del proceso de ruptura. *Intervención Psicosocial*. 18. 65-74. ISSN: 1132-0559.
- Muñoz-Vázquez, M., & Fernández Bauzó, E. (1988). *El divorcio en la sociedad puertorriqueña*. Rio Piedras: Ediciones Huracán.
- Ortega-Vélez, R.E. (1998). *Mujer, historia y derecho: El proceso de divorcio*. San Juan: Ediciones Situm.
- Rodríguez-Del Toro, V. (2005). Una mirada a las mujeres jefas de familia: Retos para las psicólogas y psicólogos. *Revista Puertorriqueña de Psicología*. 16. 315-323.
- Rodríguez-Del Toro, V. (2011). La lucha por la perspectiva de género. *Revista Kálathos*. 1. p. 1-11. Recuperado de http://kalathos.metro.inter.edu/Num_9/La%20lucha%20por%20la%20perspectiva%20de%20genero.pdf
- Sakraida, T. J. (2005). Common Themes in the Divorce Transition Experience of Midlife Women. *Journal of Divorce & Remarriage*. 43, 69-88.
- Steiner, L.M. Suarez, E. C. Sells, J. N. & Wykes, S. D. (2011). Effect of Age, Initiator Status and Infidelity on Women's Divorce Adjustment. *Journal of Divorce and Remarriage*. 52. 33-47. doi: 10.1080/10502556.2011.534394
- Thomas, C. & Ryan, M. (2008). Women's Perception of the Divorce Experience: A Qualitative Study. *Journal of Divorce & Remarriage*. 4(3), 210-224
- Valdés-Cuervo, A. A. Basulto-Moreno, G. & Choza-Concha, E. (2009). Percepciones de mujeres divorciadas acerca del divorcio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 14(1). 23-35. ISSN: 0185-1594.

- Valdés-Jiménez, Y. (2007). Impacto Psicológico del divorcio en la mujer. Una nueva visión de un viejo problema. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/> el 11 de enero de, 2009.
- Vidal-Rodríguez, Z. (2002). *La mujer en Puerto Rico: Retos, demandas y perspectivas ante un nuevo milenio*. San Juan: Editorial Edil.
- Villamil, B. (2005). La construcción del rol de la mujer en Puerto Rico: Tres perspectivas generacionales. *Hómines*. 20. 337-348.
- Yárnoz, S., & Plazaola, M. (2007). Una intervención grupal enfocada desde la teoría del apego con personas divorciadas: evaluación subjetiva de los participantes post intervención y un año después. Recuperado de www.aperturas.org/revistas.php?n=010 el 12 de octubre de, 2011.
- Zamora Carmona, G. (2011). *Divorcio y Género: diferencias de la ruptura conyugal*. Disertación doctoral Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Recuperada de: http://eprints.uanl.mx/2796/1/Tesis_Gabriela_Zamora_Carmona.pdf el 5 de marzo de, 2012.